



**JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DE CULIACÁN**

**CONVOCATORIA PÚBLICA No. JAPAC-R.P.-2022-001 A
LICITACIÓN No. JAPAC-R.P.-2022-001 A**

ACTA PRIMERA DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS

ACTA PRIMERA DEL CONCURSO No. JAPAC-R.P.-2022-001 A, REFERENTE A LA OBRA: **REHABILITACIÓN DE EMISOR RUBÍ DE 183 CM. DE DIÁMETRO, POR LA AV. FEDERALISMO (DESDE CONAGUA HASTA CÁRCAMO RUBÍ), EN LA CIUDAD DE CULIACÁN, SINALOA (SECTOR COUNTRY CLUB).**

EN **CULIACÁN ROSALES, SINALOA**, SIENDO LAS **10:00 HORAS DEL DÍA 09 DE ENERO DE 2023**, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LAS BASES DE LICITACIÓN RESPECTIVAS, SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS DE LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CULIACÁN, PARA LA CELEBRACIÓN DE LA **PRIMERA ETAPA** DE ESTE CONCURSO; LAS PERSONAS FÍSICAS, MORALES Y SERVIDORES PÚBLICOS CUYOS NOMBRES, REPRESENTACIONES Y FIRMAS FIGURAN AL FINAL DE ESTA ACTA.

EL **ING. JOSÉ IGNACIO LARRAÑAGA RUBIO**, SUBGERENTE DE OBRAS Y PRESIDENTE SUPLENTE DEL COMITÉ DE OBRA PÚBLICA DE LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CULIACÁN, EN PRESENCIA DE LOS CONCURSANTES, SERVIDORES PÚBLICOS E INVITADOS, PROCEDIÓ A LA RECEPCIÓN Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS EN SUS ASPECTOS TÉCNICOS Y ECONÓMICOS, PARA REALIZAR SU REVISIÓN PRELIMINAR DE LA DOCUMENTACIÓN **TÉCNICA Y ECONÓMICA**.

EN CALIDAD DE TESTIGO PARA PARTICIPAR EN ESTE PROCEDIMIENTO SE DESIGNÓ A EL **ARQ. OSCAR MANUEL ROJAS ESTRADA**.

CONCURSO EN EL CUAL SE REGISTRARON LOS SIGUIENTES LICITANTES:

- 1.- CONSTRUCTORA JAARMI, S.A. DE C.V. FORMANDO UN CONVENIO DE ASOCIACIÓN EN PARTICIPACIÓN CON LA EMPRESA INGENIERÍA Y DISEÑO DEL HUMAYA, S.A. DE C.V. Y DESIGNANDO EN EL CONVENIO QUE EL REPRESENTANTE COMÚN ANTE ESTA DEPENDENCIA ES INGENIERÍA Y DISEÑO DEL HUMAYA, S.A. DE C.V.
- 2.- INGENIERÍA DE NEGOCIOS SOSTENIBLES, S.A. DE C.V.
- 3.- IMACO CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V. FORMANDO UN CONVENIO DE ASOCIACIÓN EN PARTICIPACIÓN CON LA EMPRESA MAXICONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V. Y DESIGNANDO EN EL CONVENIO QUE EL REPRESENTANTE COMÚN ANTE ESTA DEPENDENCIA ES IMACO CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.

UNA VEZ EFECTUADA ÉSTA Y LEYÉNDOSE EN VOZ ALTA EL IMPORTE DEL PRESUPUESTO BASE QUE ES DE: **\$ 38,024,834.48 SON: (TREINTA Y OCHO MILLONES VEINTICUATRO MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS 48/100 M.N.)** MÁS EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO Y DE CADA UNA DE LAS PROPOSICIONES; HABIÉNDOSE FIRMADO POR LOS PARTICIPANTES EL CATÁLOGO DE CONCEPTOS (DOCUMENTO PE-12) DE AQUELLAS PROPOSICIONES ACEPTADAS, QUE EN PRINCIPIO CUMPLEN CON LO ESTIPULADO EN LAS BASES DE LICITACIÓN Y SON RECIBIDAS PARA SU REVISIÓN DETALLADA, SIN PERJUICIO DE QUE COMO RESULTADO DE ÉSTA, POSTERIORMENTE RECHACE AQUELLAS QUE NO SE AJUSTEN A LAS BASES DE LICITACIÓN.

SE ANEXA TABLA DE RELACIÓN DE DOCUMENTOS PRESENTADOS POR LOS PARTICIPANTES Y SE RELACIONAN LAS PROPUESTAS ACEPTADAS.



**JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DE CULIACÁN**

**CONVOCATORIA PÚBLICA No. JAPAC-R.P.-2022-001 A
LICITACIÓN No. JAPAC-R.P.-2022-001 A**

PROPUESTAS ADMITIDAS

EMPRESAS	IMPORTE (\$) SIN I.V.A.
1. CONSTRUCTORA JAARMI, S.A. DE C.V. FORMANDO UN CONVENIO DE ASOCIACIÓN EN PARTICIPACIÓN CON LA EMPRESA INGENIERÍA Y DISEÑO DEL HUMAYA, S.A. DE C.V. Y DESIGNANDO EN EL CONVENIO QUE EL REPRESENTANTE COMÚN ANTE ESTA DEPENDENCIA ES INGENIERÍA Y DISEÑO DEL HUMAYA, S.A. DE C.V.	\$ 34,222,351.04
2. INGENIERÍA DE NEGOCIOS SOSTENIBLES, S.A. DE C.V.	\$ 34,222,351.03
3. IMACO CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V. FORMANDO UN CONVENIO DE ASOCIACIÓN EN PARTICIPACIÓN CON LA EMPRESA MAXICONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V. Y DESIGNANDO EN EL CONVENIO QUE EL REPRESENTANTE COMÚN ANTE ESTA DEPENDENCIA ES IMACO CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	\$ 34,222,351.03

SE NOTIFICA A LOS LICITANTES QUE SE LLEVARÁ A CABO LA REUNIÓN PÚBLICA DEL COMITÉ DE OBRA PÚBLICA A LAS **10:00 HORAS DEL DÍA 12 DE ENERO DE 2023**, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA CONVOCANTE, DONDE SE ANALIZARÁN DETALLADAMENTE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS ADMITIDAS Y SE DETERMINARÁ SU SOLVENCIA.

SE CITA A LOS LICITANTES A LAS **13:00 HORAS DEL 13 DE ENERO DE 2023**, PARA QUE ACUDAN A LA SALA DE JUNTAS, DONDE SE DARÁ A CONOCER EL FALLO DE ESTE CONCURSO EN PRESENCIA DE QUIENES ASISTAN Y QUE FIRMARÁN EL ACTA QUE AL EFECTO SE FORMULE.

BAJO ESE CONTEXTO, SIENDO LAS **11:00 (ONCE HORAS)** DEL DÍA EN QUE SE ACTÚA, SE DA POR CONCLUIDO LA PRESENTE APERTURA Y PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS, Y LA QUE UNA VEZ LEÍDA LA PRESENTE ACTA POR LOS COMPARECIENTES Y ENTERADOS DE SU CONTENIDO Y ALCANCE, LA RATIFICAN Y FIRMAN AL MARGEN Y AL CALCE PARA CONSTANCIA, LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

PARA CONSTANCIA Y A FIN DE QUE SURTAN LOS **EFFECTOS LEGALES** QUE LE SON INHERENTES, A CONTINUACIÓN FIRMAN EL PRESENTE DOCUMENTO LAS PERSONAS QUE EN EL INTERVINIERON.

**JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE
Y ALCANTARILLADO DE CULIACÁN**

ING. JOSÉ IGNACIO LARRAÑAGA RUBIO
SUBGERENTE DE OBRAS (PRESIDENTE SUPLENTE)

ING. GEORGINA GASTELUM LÓPEZ
SUBGERENTA DE FINANZAS Y CONTROL DEL GASTO
(SUPLENTE SECRETARIO EJECUTIVO)

FIRMAS



**JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DE CULIACÁN**

**CONVOCATORIA PÚBLICA No. JAPAC-R.P.-2022-001 A
LICITACIÓN No. JAPAC-R.P.-2022-001 A**

L.C.P. GILDARDO IVÁN VEGA BEJARANO
JEFE DEL ÁREA DE AUDITORÍA FINANCIERA DE LEGALIDAD
(SUPLENTE VOCAL)

LIC. ALEJO CASTRO LIZÁRRAGA
TITULAR DE LA UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS (VOCAL)

ARQ. PAVEL RIGOBERTO SALAZAR AGUILAR
COORDINADOR DE ESTUDIOS Y PROYECTOS
(SUPLENTE VOCAL)

ARQ. OSCAR MANUEL ROJAS ESTRADA
TESTIGO SOCIAL

INVITADOS:

LIC. CARLOS MARIO RODRÍGUEZ MERAZ
RPTE. DE LA DIRECTORA DE OBRAS PÚBLICAS DEL
AYUNTAMIENTO
OFICIO DE INVITACIÓN No. GO-325/2022

DRA. MARÍA DEL ROSARIO VALDEZ PÁEZ
SÍNDICA PROCURADOR DEL AYUNTAMIENTO DE CULIACÁN.
OFICIO DE INVITACIÓN No. GO-326/2022

EMPRESAS PARTICIPANTES

1.- CONSTRUCTORA JAARMI, S.A. DE C.V. FORMANDO UN
CONVENIO DE ASOCIACIÓN EN PARTICIPACIÓN CON LA
EMPRESA INGENIERÍA Y DISEÑO DEL HUMAYA, S.A. DE C.V.
Y DESIGNANDO EN EL CONVENIO QUE EL REPRESENTANTE
COMÚN ANTE ESTA DEPENDENCIA ES INGENIERÍA Y
DISEÑO DEL HUMAYA, S.A. DE C.V.

2.- INGENIERÍA DE NEGOCIOS SOSTENIBLES, S.A. DE C.V.

3.- IMACO CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V. FORMANDO UN
CONVENIO DE ASOCIACIÓN EN PARTICIPACIÓN CON LA
EMPRESA MAXICONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V. Y
DESIGNANDO EN EL CONVENIO QUE EL
REPRESENTANTE COMÚN ANTE ESTA DEPENDENCIA ES
IMACO CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.

[Handwritten signatures and scribbles over the signature lines for the invited parties and participants.]

NO asistió

[Handwritten signatures and scribbles at the bottom of the page.]